

NOTIA CIF

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

Número 19 - Bogotá D.C Abril de 2005

REPUBLICA DE COLOMBIA



COMISION QUINTA
CAMARA DE REPRESENTANTES



ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE INGENIEROS FORESTALES

MEMORIA

PRIMER COMITÉ DIRECTIVO E INTERINSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN DEL TERCER CONGRESO FORESTAL LATINOAMERICANO CONFLAT III

Editorial

UNA AGENDA QUE RESPONDA AL INTERÉS DE LOS ACTORES LATINOAMERICANOS

Para que el Tercer Congreso Forestal Latinoamericano CONFLAT III, sea exitoso, debe garantizarse: (1) una amplia representación de los actores forestales de América Latina, de agencias de cooperación y de otros países que tienen proyectos en la región; (2) la conformación de una agenda que en lo posible cubra las expectativas de dichos actores y; (3) una metodología que tome en consideración los resultados de anteriores eventos, acopie la información del sector forestal, evite la repetición de las recomendaciones de siempre, de tal forma que trate de concretarlas en propuestas, de convenios para el manejo de recursos naturales y ecosistemas en común entre los países de la región y para la integración del sector forestal latinoamericano, frente a los procesos de globalización.

A diferencia de otros congresos, en los que un comité organizador, estructura la agenda y sobre la misma, solicita la participación de los actores nacionales e internacionales, para el CONFLAT III, se llevó a cabo el VIII Congreso Forestal Nacional, como preparatorio y con base en su experiencia se realiza el proceso de conformación de una agenda, consultando a los diferentes actores convocados.

En ese sentido, se ha enviado a través de diferentes medios, a una amplia base de datos de actores forestales nacionales e internacionales y a través de nuestra página Web, la información pertinente al Documento Perfil del CONFLAT III, las conclusiones y recomendaciones de los anteriores Congresos y demás información pertinente. Con las contribuciones recibidas se va actualizando dicho Perfil, el cual al final se convertirá en el Documento Básico del Trabajo que se entregará a los asistentes.

El pasado **17 de Junio en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes** se llevó a cabo la primera reunión del **Comité Directivo e Interinstitucional del CONFLAT III**, en el que se recibieron recomendaciones por parte de los diferentes grupos de actores representados, las cuales fueron transcritas de las grabaciones correspondientes y se presentan en el presente NOTIACIF, con el fin de motivar el concurso de todos los interesados en sacar el mayor provecho del Conflat III.

Teniendo en cuenta la experiencia de congresos pasados, se ha considerado una estructura que incluya (1) Mesas de Trabajo Temáticas y (2) Mesas de Trabajo por Grupos de Actores; con el fin de que se tenga transversalidad en ambos sentidos, o sea, que todos los actores tengan la oportunidad de participar libremente en una temática determinada y a su vez cada grupo de actores pueda profundizar sobre las propuestas y recomendaciones de todas las mesas temáticas.

En efecto, la estructura de Mesas Temáticas y de Grupos de Actores que fueron presentadas en el documento entregado, está a nivel de propuesta con base en el análisis de diferentes eventos, pero es susceptible de mejoramiento con recomendaciones y sugerencias que se alleguen bien fundamentadas, teniendo en cuenta el carácter de Congreso Latinoamericano.

Otro aspecto que se destaca, es que aunque se prevé la participación de agentes externos a la región, tratándose de un Congreso Latinoamericano, se deben propiciar los espacios para deliberaciones de actores latinoamericanos y de los organismos externos, por separado, a fin de hacer un ejercicio de intercambio de ofertas y demandas desde la región y desde la visión externa hacia la región.

Como documento complementario, se adjunta el **Perfil del CONFLAT III** actualizado, en el cual se describe la Metodología que se implementará en este evento, resultante de las recomendaciones de diferentes actores.

MEMORIA PRIMER COMITÉ DIRECTIVO E INTERINSTITUCIONAL 17 DE JUNIO CONFLAT III

I. INSTALACIÓN - EL COMPROMISO DEL PAÍS Y EL APOYO DESDE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. DR. ARMANDO AMAYA ÁLVAREZ – COMISIÓN QUINTA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

Reciban un cordial saludo, a nombre de la Cámara de Representantes de su Presidenta la Dra. Zulema Jattin Corrales, es grato tener en el seno de la Comisión Quinta a tan distinguidos, representativos e importantes miembros de la actividad forestal en Colombia, en América Latina y en el mundo.

Un saludo muy especial a los representantes de las embajadas de Japón Brasil, China, Ecuador, quienes nos acompañan hoy, de igual manera al Dr. Yesid Navas en representación de ASOCARS, gracias al acompañamiento de los Ministerios de Agricultura, de Ambiente, de Comercio, de Relaciones Exteriores, el DNP, ACCI, PNDF, CGR, INCODER, ICA, COLCIENCIAS, CARS, la Academia representada por el Dr. Jairo Silva, a la Empresa privada, las agencias de cooperación y a las embajadas que han contestado positivamente a la convocatoria a este primer Comité Directivo e Interinstitucional de este CONFLAT III.

El Congreso de la República, como encargado de crear los instrumentos legales para el desarrollo del país, e uso de los espacios y la debida participación consagrados en la Constitución Política de 1991, especialmente en lo referente a temas ambientales y sociales; registra con beneplácito el interés que a nivel nacional, regional y mundial despierta el sector forestal.

Dentro de estas instancias de participación, los Congresos Forestales, cuando son bien direccionados hacia intereses que favorezcan la sociedad en general, aportan importantes elementos para apoyar el desarrollo sostenible de los países.

En buena hora, nuestro Gobierno Nacional, el Congreso de la República, los organismos de control, la academia, los gremios y las empresas del sector privado y en general todos los actores públicos y privados, con el apoyo de gobiernos externos y agencias de cooperación, hoy están en la tarea de construir escenarios de desarrollo sostenible a partir de los recursos forestales, que permitan hacer real la riqueza en climas, en biodiversidad presente en los diversos ecosistemas terrestres y marítimos, en suelos, para que se refleje en una mejor calidad de vida de los habitantes y verdadera riqueza tangible para nuestro país y en los países de América Latina.

Notiacif No. 19 Edición Especial Memoria Primer Comité Directivo Conflat III

Justamente el año inmediatamente anterior tuvimos la oportunidad de trabajar mancomunadamente con la **Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales ACIF**, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, la academia y el Gobierno Nacional en la organización del **VIII Congreso Forestal Nacional -VIII CFN, preparatorio del Tercer Congreso Forestal Latinoamericano CONFLAT III**, tema de la presente reunión.

La seriedad con que se asumió, no solo la realización del VIII CFN, sino las acciones para concretar sus resultados, han generado propuestas para apoyar la labor legislativa, considerando de forma prospectiva la creación de instrumentos que respondan a los nuevos escenarios de desarrollo global, en coherencia con el slogan, que orientó su realización: **“El Desarrollo Multifuncional Sostenido de los Bosques: Base para la Productividad y la Competitividad Nacional e Internacional”**. Un aspecto de gran trascendencia, que debo mencionar entre otros, es que, el VIII CFN, contó con mas de 500 participantes de los diferentes grupos de actores y eslabones de la cadena productiva, en donde se planteo la necesidad de contar con una Ley General Forestal, que responda a los requerimientos del desarrollo sostenible, que permita reforzar aspectos de reglamentación, que se ajuste a las condiciones y variables de las negociaciones de Tratado de Libre Comercio TLC, y que incluya, de integralmente todos los aspectos del desarrollo forestal, pero que a su vez, deje espacios de actuación, en su reglamentación a los diferentes actores implicados, comprometidos, en procura del interés general.

El proyecto de Ley fue presentado a consideración de la Cámara de Representantes, luego de su aprobación en la Comisión Quinta del Senado de la República y de la Plenaria del Senado, de tal forma que observaciones hechas en el Congreso Forestal Nacional, fortalecieron el proyecto en su tránsito por la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes. De igual manera las múltiples reuniones y ejercicios académicos que se hicieron alrededor del texto aprobado en Senado fueron enriquecidos de manera permanente durante más de 30 reuniones en diferentes escenarios, buscando que realmente el texto recoja las inquietudes, pero también que sea un instrumento útil para el beneficio del sector forestal de nuestro país.

Es preciso enfatizar en que con la realización del Congreso Forestal Nacional, se tiene un gran avance metodológico para la realización del CONFLAT III, cuyo slogan **“América Latina Unida por la Riqueza de sus Recursos Forestales”**, nos muestra un derrotero claro, para identificar áreas de mutuo interés o complementarias, en la vía a integrar, en el propósito del desarrollo sostenible nuestra región latinoamericana.

El Gobierno Colombiano en noviembre de 2003, liderado por el Presidente de la República, el Dr. Álvaro Uribe Vélez, llevó a cabo la Conferencia Internacional de Bosques “ Colombia país de Bosques y Vida”, en la que se presentaron ponencias que contribuyen a los propósitos del CONFLAT III, tales como el trabajo realizado para la formulación de una Estrategia Nacional de Cooperación Internacional, los lineamientos para integrar esfuerzos del sector público y del sector privado, para desarrollo de proyectos forestales que lleven bienestar a las comunidades, y a la vez las haga partícipes de ese desarrollo.

En este punto de mi intervención bien vale la pena hacer un paréntesis para hablar de las penurias, tropiezos y peripecias que ha tenido la ley forestal en su trámite. No hemos entendido como todavía sigue existiendo, un grupo, que yo no diría que de actores del sector forestal, interesados en generarle tropiezos; diciendo de una manera coloquial, “calumniando el contenido de la ley”, desconociendo su contenido, desconociendo su discusión, pero sobre todo introduciéndole temas, que ni siquiera han sido considerados al interior del documento y de la ponencia que fue aprobada en la Comisión Quinta de la Cámara.

En el día de ayer, yo creo que tal vez producto de quienes queremos que Colombia tenga un instrumento forestal muy claro, pero muy útil para su sector, se presentó una propuesta para aprobar su cuarto debate en el segundo semestre, evitando que realmente, quienes vienen torpedeando con temas como, que desconoce la legitimidad de la propiedad de los bosques naturales en Colombia, la propiedad de las comunidades indígenas y afro descendientes, sigan insistiendo en temas, que están resueltos de manera muy amplia al interior del texto que radicó como ponencia para cuarto debate en la Cámara. De igual manera, temas como que viola convenios sobre biodiversidad que Colombia ha suscrito, lo cual tampoco es cierto, no sigan haciendo carrera en contra de la ley; pero también este espacio de tiempo, que nos permite llegar a la plenaria en el mes de agosto, posiblemente vamos a hacer una tarea a la cual los convoco y los invito a ustedes, que nos acompañen para dilucidar, aclarar y dejar en blanco y negro el contenido de la ley.

Notiacif No. 19 Edición Especial Memoria Primer Comité Directivo Conflat III

Como bien se plantea en la organización del CONFLAT III, se trata de no repicar sobre lo mismo, sino de tomar en cuenta los resultados de las experiencias pasadas, como la Conferencia Internacional de Bosques, los resultados de los anteriores Congresos Forestales Latinoamericanos, realizados en Perú y en Guatemala, para que haya verdadera trascendencia y aporten al desarrollo forestal de la región.

En esta oportunidad que tenemos, representantes de los cuerpos diplomáticos de diferentes países de la región, queremos que por su conducto difundan ante sus respectivos gobiernos la importancia de este evento y propicien la participación de sus nacionales a fin de trabajar en la formulación de esas estrategias de desarrollo, integración y consolidación de América Latina. Viene un momento histórico e importante, que es el CONFLAT III para seguir construyendo la corriente de unidad que especialmente al interior de Sur América se viene dando.

Igualmente es importante que los agentes internacionales que han contribuido con el desarrollo social y económico de nuestros países, muestren su concurso para contar con la representación de funcionarios o comunidades vinculadas a sus proyectos de cooperación y a todos los actores forestales a participar en el desarrollo del CONFLAT III, del que estamos seguros, que además de importantes propuestas, se contará por primera vez y de primera mano con la información del “Estado del Arte del Sector Forestal en América Latina” y de los lineamientos y políticas desde diferentes organismos multilaterales, a fin de hacer un uso óptimo de los recursos naturales renovables y financieros en nuestros países. Esta es una excelente oportunidad para divulgar y articular los pronunciamientos formulados en el recientemente Foro Mundial de Bosques realizado en New York.

Me parece que este espacio de hoy, es un espacio muy importante no solo para impulsar la realización del CONFLAT III, sino también para seguir aportando a las diferentes iniciativas legislativas del orden gubernamental o parlamentario, que se tramitan en el Congreso de la República, las cuales sin el concurso de ustedes, no será posible contar con unos textos que consoliden, pero también reflejen las necesidades del país.

II. CONTEXTO, ESTRUCTURA Y ESTADO DE AVANCE DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONFLAT III. EL PAPEL DE LOS ACTORES **Ing. ALBERTO LEGUÍZAMO BARBOSA – PRESIDENTE ACIF**

Se entregó el Documento Guía – Reunión “Primer Comité Directivo e Interinstitucional del CONFLAT III, que además de la Agenda del Comité, tiene el siguiente contenido general:

Convocados y Objetivo de la Reunión

Origen y Evolución de los CONFLAT

VIII Congreso Forestal Nacional CFN preparatorio de CONFLAT III

Enfoque, Objetivo General y Organización

Estructura General

Componente Informativo

- A. Sesión Inaugural
 - B. Estado del Arte del Desarrollo Forestal en los Países de América Latina
Países Andinos; Países de Centro América y el Caribe, Países Amazónicos y Países del Cono Sur.
 - C. Visión desde los Organismos, Instituciones y Agencias Internacionales
- Componente Constructivo
- A. Mesas de Trabajo Temático - Líneas Temáticas Propuestas:
 - (1) Políticas Forestales en América Latina,
 - (2) Mecanismos e Instrumentos Económicos
 - (3) Producción – Ciencia, Tecnología y Sociedad
 - (4) El desafío del desarrollo forestal comunitario
 - B. Mesas de Trabajo para Grupos de Actores - identificados
 - (1) Sector Primario: Silvicultores, Reforestadores, Aprovechadores de bosques
 - (2) Sector Transformador y Comercializadores
 - (3) Académico y capacitación; a todos los niveles.
 - (4) Comunidades

Sesión Final - Hacia el Logro de Resultados

Principales Resultados Esperados del CONFLAT III

III. APORTES SOBRE LA ESTRUCTURA, LA PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES MESAS DE TRABAJO TEMÁTICA O GRUPOS DE ACTORES.

En este ítem se incluyen los aspectos relevantes de las intervenciones grabadas, con respecto al CONFLAT III.

CHEN QUAN SHENG Primer Secretario Embajada de China

Luego de conocer unos aspectos del CONFLAT III, nuestra embajada ya está dispuesta a invitar a unos funcionarios y especialistas forestales para participar en el congreso del mes de noviembre y desde hoy vamos a hacer todos los preparativos para invitar a algunos funcionarios, mantendremos los vínculos con la Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales – ACIF. Quiero obtener mas datos sobre el desarrollo forestal de Colombia y de otros países de Latinoamericanos.

NATHANAEL SOUZA DA SILVA Asistente Sector Político Embajada de Brasil

Cuando se habla de un Congreso Forestal y de América Latina, es muy clara la importancia de la participación de los países Amazónicos, de los cuales Brasil busca mucha coordinación con sus vecinos suramericanos. Es necesario afirmar la importancia del Congreso que se va realizar y también la importancia que el actual Gobierno del Brasil y la política externa en general atribuye a los recursos amazónicos, para que podamos tener mas fuerza en los foros multilaterales ambientales en el nivel internacional. Esta será una oportunidad única para que se pueda obtener algún tipo de coordinación.

Como ya está aclarado aquí, el primer paso es conocer el estado del arte del sector forestal en América Latina, lo que yo puedo entender, sería los datos de manejo forestal, el nivel de deforestación, datos reales estadísticos, sin ningún tipo de preferencias políticas, y a partir de estos podemos demostrar a la comunidad internacional que si estamos comprometidos con el desarrollo sostenible de esta región, que antes de sostenible, es desarrollo.

DR. CARLOS ERNESTO RODRÍGUEZ Primer Secretario Embajada de Ecuador

En representación del Señor Embajador Rodrigo Riofrío Jefe en estos momentos de la Misión Diplomática Ecuatoriana, agradezco la invitación y les deseo el mejor de los éxitos en el CONFLAT III para el cual ha sido escogido Colombia como sede.

Desde el primer momento en que recibimos la invitación en la Embajada del Ecuador, se dispuso la inmediata difusión de este congreso a través de la Subsecretaría de Relaciones Multilaterales, en su dirección de Asuntos Sociales y Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. Reitero, el compromiso de la Embajada del Ecuador para que el Estado Ecuatoriano, siempre pendiente de los asuntos forestales pueda contribuir de una manera significativa en el éxito de este congreso.

TAKA YUKI KONDO Representante Adjunto JICA

Queremos participar en este congreso para conocer la situación forestal de Colombia y de América Latina, porque estamos preparando un proyecto para el desarrollo forestal en Colombia y tenemos la intención de colaboración con otros países latinoamericanos, en esta ocasión queremos planear algún proyecto mas concreto y estamos listos a dar asistencia a los países latinoamericanos.

RICARDO CHIKU Coordinador de Cooperación JICA

Tuvimos la oportunidad de asistir a la Conferencia Internacional de Bosques, y de iniciar el acompañamiento a la asistencia técnica que brinda el gobierno japonés a través de nuestra agencia en el tema de medio ambiente, particularmente en el de bosques.

El Gobierno Japonés a raíz de una solicitud que elevó el DNP a través de ACCI se encuentra perfilando los últimos detalles para iniciar un estudio de desarrollo tendiente a tratar el tema sobre desarrollo sostenible de bosque natural. El Dr. Gabriel Beltrán que nos acompaña hoy, tuvo la oportunidad de visitar a Japón el año anterior para tomar un curso corto de capacitación sobre manejo de bosques .

Una pauta importante que hay que tener en cuenta, es el desarrollo final que va a tener la aprobación de la ley forestal, que es una herramienta muy importante para la nación colombiana como para los países que están muy pendientes del tema de medio ambiente y poder utilizar esa herramienta, como una base muy sólida en el momento de ejecutar las acciones coordinadas con las instituciones públicas que tienen que ver con el tema de bosques y tener una mejor efectividad y eficiencia y también impacto en la ayuda que se pretende brindar a Colombia, como un país que tiene muchos recursos forestales y obviamente es líder en la región.

Notiacif No. 19 Edición Especial Memoria Primer Comité Directivo Conflat III

Con un esquema de triangulación se está trabajando a través de ACCI y de las instituciones que tienen que ver con el tema de medio ambiente y de bosques en Argentina, una serie de capacitaciones y asistencia técnica directa por parte de instituciones de Argentina, que han tenido asistencia de nuestra agencia.

Por ahora no queremos generar demasiadas expectativas, pero si queremos estar al tanto de cómo va evolucionando a nivel interno el tema; en primer lugar porque dentro de la Estrategia de Cooperación Internacional tiene un lugar muy importante y segundo porque en Japón también a nivel de experticia y de conocimiento en manejo de bosques en particular, hay mucho que aportar, pero sabemos que es necesario que ustedes como representantes de la institucionalidad en este tema, desarrollen la primera labor que tienen que hacer, que es, empezar a trabajar e intercambiar información, no solamente a nivel nacional sino a nivel de la región latinoamericana, para poder coordinar esas futuras acciones en materia de cooperación internacional.

MARIO JAVIER SANCHEZ A.T.P. Proyecto Forestal en Tumaco - en Representación de la FAO

Dentro de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, a nivel latinoamericano hemos trabajado y desarrollado diferentes modelos de lo que es la forestería comunitaria. En Bolivia y en Brasil, existen proyectos muy grandes de desarrollo forestal comunitario y también en Colombia en la Costa Pacífica estamos implementando un proyecto piloto con los Consejos Comunitarios Afro Colombianos, y esperamos que muy pronto tengamos resultados de manejo forestal comunitario en bosques nativos.

FAO ha apoyado los dos anteriores CONFLAT I y CONFLAT II, esperamos también en este que se llevará a cabo en Colombia apoyar decididamente

GUSTAVO JALLER en Representación del IICA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA ha venido participando en algunas otras actividades del sector que se están adelantando en el país y especialmente en todos los eventos relacionados con la Ley Forestal. Es importante todo lo que tiene que ver con este tema forestal incluyendo la parte ambiental.

En el contexto internacional tenemos unos eventos, algunos liderados por Colombia, en primer lugar CONFLAT III, otro que se va a desarrollar en septiembre en Iquitos, el Congreso Científico sobre el Amazonas; en Colombia estamos realizando el Congreso Ambiental Internacional para que sea sustentable la región Amazónica. Adicionalmente está el Congreso Forestal de Argentina, el Congreso de Derecho Ambiental en México. Como ven hay una serie de eventos importantes y llama la atención en el sentido, de que el apoyo a nivel de Colombia para el CONFLAT III, debe ser incondicional. En todos estos temas en el país, el IICA está involucrado.

En cuanto a la ley forestal, lamentablemente, como es natural, hay contradictores porque hay intereses de grupos y de personas. Recientemente hemos estado en una reunión con una Misión Chilena y el Dr. Nelson Lozano del Ministerio de Agricultura hizo una exposición sobre la ley y la respuesta de la misión fue, que nosotros ya tenemos una ley mucho más avanzada que la de ellos a pesar que ellos empezaron dándonos información sobre su ley. Después se tuvo apoyo de los bolivianos y de Centro América, de manera que la ley forestal colombiana ha recogido todo ese acervo de conocimientos prácticos y vividos, con experiencias, buenas, regulares o malas, pero con el trabajo que se ha venido realizando por cerca de un año, se ha ido mejorando la Ley progresivamente. De manera que la ley en curso nos ofrece unas grandes posibilidades y a lo mejor va a ser útil para los otros países.

Lo importante de estos congresos como el CONFLAT III y el VIII Congreso Forestal Nacional pasado, es que se cambió el sentido de que no sea eminentemente técnico, sino que se quiere que estos congresos lleven un mensaje a la comunidad nacional, a la internacional y a los diferentes sectores. En efecto no se trata de un Congreso Gremial, sino para el sector forestal. Sobre gremios, ya se verá, como vamos a hacer para juntarnos, en aras de la integración regional, crear de pronto una confederación u otro organismo gremial a nivel latinoamericano.

NELSON LOZANO en Representación del Ministerio de Agricultura

El trabajo que viene adelantando ACIF y la Cámara de Representantes, en relación con el Congreso Forestal y con la ley forestal ha sido realmente muy satisfactorio y nos da garantía de que efectivamente el CONFLAT III va a tener un éxito rotundo, por que ha sido un esfuerzo muy grande, al frente de él.

Como Ministerio queremos resaltar y ratificar nuestro compromiso de acompañar permanentemente la organización del evento y contribuir en toda la gestión que se requiera para lograr los apoyos necesarios, técnicos, como financieros a nivel de instituciones. El Señor Ministro de Agricultura el Dr. Carlos Gustavo Cano avaló en su momento el CONFLAT III y nuestro compromiso es hacer toda la gestión conjunta con la ACIF, para lograr el objetivo.

Notiacif No. 19 Edición Especial Memoria Primer Comité Directivo Conflat III

Es interesante el slogan del congreso “**América Latina Unida por la Riqueza de sus Recursos Forestales**”; los que estamos aquí, somos conscientes de la riqueza que tenemos en nuestras manos, de la potencialidad que tienen nuestros países del desarrollo forestal sostenible y de la oportunidad que se les puede dar a las comunidades que viven en los bosques, de mejorar la calidad de vida, sin deteriorar el bosque al manejarlo sosteniblemente. Básicamente este es uno de los elementos que orienta la Ley General Forestal. El interés del Gobierno Nacional, es sacar una ley que le sirva al país, nosotros como gobierno no tenemos ningún compromiso con nadie en particular, ni queremos favorecer intereses particulares, como lo han querido mostrar en la prensa. A la Ley General Forestal, le han dado una cantidad de atributos que no están en su articulado. Se analizan proyectos que venían con anterioridad y no se está diciendo la verdad sobre lo que contiene y, esto demuestra que hay unos intereses muy específicos frente a la ley general forestal, que no son precisamente los que persigue el gobierno.

En ningún momento se está formulando una ley para regalar los bosques a los inversionistas internacionales, para que vengan a arrasarlos, como dicen que sucedió en Indonesia, que está sucediendo en Brasil y que va a pasar en Colombia.

Se está haciendo una ley general para el desarrollo sostenible de los bosques naturales y plantados. En cuanto a bosques naturales, se está dando la oportunidad a los propietarios de estos bosques para que decidan de acuerdo con su voluntad, lo que quieran hacer con ellos; tampoco se está echando hacia atrás los beneficios que tienen las comunidades afro descendientes, ni las comunidades indígenas, que les otorga la ley 70 y la ley 21. Aquí la ley, lo que hace, es ratificar esos beneficios y mejorarlos, porque les da la oportunidad de que ellos tomen sus propias decisiones y se puedan asociar con terceros, si ellos quieren; si no quieren, esos bosques van a quedar sin ser aprovechados, porque realmente el Estado no va a decidir por ellos.

Aprovechando que hay representantes de diferentes organismos internacionales y de otros países, venimos trabajando muy seriamente con el Ministerio de Ambiente, con el Ministerio de comercio y con DNP y con los congresistas en todo el proceso de mejorar la ley forestal, hemos hecho un trabajo permanente a nivel de Senado y a nivel de Cámara, con la ACIF, aquí en la Comisión Quinta y siempre hemos abierto las puertas para que quienes son contradictores de la ley, presenten propuestas. Pero estas personas nunca proponen algo en concreto.

Esa es la realidad, quiero ratificarles como miembros del sector forestal colombiano y como representantes de organismos internacionales y de países vecinos que la ley forestal quiere dar una orientación hacia el futuro de lo que va a ser el desarrollo sostenible del sector forestal colombiano, aprovechar las oportunidades. Durante muchos años hemos hablado de la potencialidad que tiene Colombia en el sector forestal, pero no las hemos sabido aprovechar.

El trabajo ha sido muy transparente, muy participativo y quienes lean la ley se van a dar cuenta que ha mejorado mucho. En la presentación que hicimos a los representantes de Chile, destacaron la calidad del trabajo realizado, lo cual es muy valioso para nosotros, porque desafortunadamente, a veces se escuchan más las voces negativas.

Consideramos que el enfoque que se le está dando al CONFLAT III, para la presentación de los diferentes países es muy acertado, realmente darle una coherencia a todas las presentaciones, que tengan uniformidad en cuanto a la información de los bosques naturales, de las plantaciones, de la capacidad instalada de sus industrias, realmente nos va a dar un panorama a todos de sobre la realidad del sector forestal. Así se evita que cada uno haga su presentación a su manera y no quede una buena visión de lo que es el sector forestal latinoamericano. Me parece que es la manera óptima de lograr ese objetivo.

Nos agrada que la ACCI esté apoyando permanentemente en la organización del CONFLAT III, porque una de las estrategias de cooperación internacional del Presidente Álvaro Uribe es el tema de los bosques y El Ministerio de Agricultura viene trabajando muy de la mano con la ACCI en ese aspecto y quiero destacar lo que mencionaba el representante de la JICA, Argentina tiene muchas experiencias que compartir con nosotros y este tema de la cooperación triangular con JICA puede ser un buen elemento para que nosotros aprovechemos dentro de los procesos de cooperación. Tenemos buenos acercamientos con Chile, con Brasil y con Venezuela. Como Ministerio de Agricultura estamos atentos a hacer todas las convocatorias que sean necesarias con estos organismos, con los cuales estamos trabajando conjuntamente con la ACCI para que nos acompañen en el CONFLAT III. La estrategia de cooperación internacional cada día ha venido cambiando hoy se da una cooperación más Sur – Sur, con unos procesos de triangulación con países como Japón, que es importante que nosotros abordemos, tenemos mucho que aprender entre nosotros, los países latinoamericanos y eso nos lo está dando en este momento la cooperación que la ACCI está orientando para Colombia.

Notiacif No. 19 Edición Especial Memoria Primer Comité Directivo Conflat III

Me parece que la investigación debería resaltarse mas en el documento, porque si van a participar una serie universidades de diferentes países, deberíamos en el Grupo Tres donde se habla de tecnología, hacer mas énfasis a la investigación. Hay otros temas también importantes por ejemplo el de inventarios forestales nacionales, que en México es muy bueno, Argentina también lo tiene y aquí en Colombia, es un de los aspectos que ordena la ley. Podríamos de pronto mirar la posibilidad de que México y Argentina nos pudieran mostrar en el marco del Congreso Forestal esas experiencias.

YESID NAVAS PEÑARANDA Director Ejecutivo de CORPONOR, en representación de ASOCARS

Felicitarlos por la importante iniciativa de este Congreso Forestal Latinoamericano, quisiera decirles que desde las CARs el interés es absoluto de apoyar este congreso, y no desaprovecharlo para lograr algunos resultados muy concretos.

Las corporaciones son el instrumento idóneo desde el punto de vista operativo, administrativo para la ejecución de los procesos y el desarrollo forestal en el país. Por eso es importante para las corporaciones este congreso. Específicamente para CORPONOR es mucho mas importante, debido a que es una corporación cuya jurisdicción limita con Venezuela, o sea es una corporación fronteriza; por tanto uno se pregunta ¿como lo que se está planteando va a entrar a resolver algunas dificultades que se nos presentan en la frontera? Y aprovechar las grandes oportunidades también tenemos con Venezuela. Nosotros tenemos la cuenca del río Catatumbo, que surte el 60% del agua dulce para el lago de Maracaibo en Venezuela; es una cuenca que cubre unas 500.000 has., hay algunas propuestas de tipo binacional, que se están planteando desde hace mas diez años y que se están tratando de coordinar a través de la OEA, lo relacionado con el ordenamiento y el manejo de esa cuenca, pero que no ha sido posible llevar a feliz término. Entonces, uno dice: ¿como aprovechamos este CONFLAT para lograr algún instrumento o mecanismo de coordinación?. Que no sea solo a través de los Ministerios de Relaciones Exteriores, ni solo a través de Bogotá y Caracas, de tal manera que en las regiones tengamos alguna capacidad para gestionar y adelantar estos procesos. Eso es lo práctico del asunto, para aprovechar este congreso latinoamericano para alcanzar ese objetivo de instrumentar un mecanismo que nos permita solucionar todos esos problemas y aprovechar todas estas oportunidades que tenemos como países fronterizos.

Eso todavía no se ve en el plan presentado, porque el alcance que se le da al congreso en el objetivo general solo llega hasta la integración de los países y a presentar algunas propuestas, pero esa integración, ¿la vamos a seguir haciendo solo desde el punto de vista burocrático? o del punto de vista instrumental o del punto de vista natural?. Es la oportunidad que tenemos nosotros de los países fronterizos, de lograr esta integración en lo forestal.

No se, si exista una comisión de bosques latinoamericana, y si existe, si funciona y si funciona que es lo que está haciendo, y cuales son los resultados que se están obteniendo, para que de alguna manera en este congreso latinoamericano lleguemos a formular, a organizar y a poner a funcionar un mecanismo como debe funcionar para que logremos esa integración a nivel natural en los países fronterizos.

Esta oportunidad no la debemos dejar pasar, para llegar con esta problemática y estas oportunidades que tenemos en la frontera, para aprovechar el congreso con un resultado muy definido, ya sea con un Acuerdo de los Países Latinoamericanos, en el manejo o el uso de los bosques.

Nosotros tenemos también un parque que es binacional con Venezuela, que es el Parque Tamá, 48.000 has. en el lado colombiano en el Norte de Santander y 148.000 has. en el lado venezolano, tenemos muchas acciones que adelantamos allá, con excelentes relaciones entre el Táchira y Norte de Santander, pero ya cuando las cosas pasan al interés o la intención o voluntad nacional o internacional o binacional, se quedan trucas y solo podemos adelantar lo que a nivel regional y por buenos oficios y por integración y por buenas relaciones entre el Estado del Táchira y el Norte de Santander podamos adelantar. Entonces yo creo que el Congreso es una buena oportunidad para que pensemos en algunas alternativas que nos permitan entrar a resolver y jalonar todos estos procesos que son muy importantes para Colombia y para Latinoamérica.

Entonces sobre esa base, me gustaría con la comisión que está formulando estos objetivos precisar algunas cosas. Solo quisiera mencionar una: en el caso de la Mesa Académica, para mi, no debe ser una mesa separada de las demás mesas, porque el problema de la información y el problema de la investigación no es un problema de la academia, es un problema del sector forestal, entonces lo que yo creo es, que esta mesa debe estar repartida y ser transversal a todas las demás mesas, que todas tienen un componente académico, tienen un componente de investigación, un componente de información que presenta muchas falencias; llámese en la comercialización, en la industrialización, en la producción del material, en todos los niveles tenemos una problemática para poder integrar, que es donde observamos que se presenta una gran dificultad, porque por un lado va la academia con la investigación y por otro lado va el sector forestal con unas necesidades que nunca se encuentran en ningún punto.

MARIA CRISTINA DURÁN – Asesora Dirección de Medio Ambiente COLCIENCIAS

Desde el punto de vista COLCIENCIAS nos parece de gran importancia este evento a nivel latinoamericano, estoy de acuerdo con la necesidad de analizar un poco los temas. Nos parece muy significativo que el componente de producción, ciencia y tecnología debería estar incorporado mas en las otras mesas.

Desde ahora ofrecemos todo el apoyo de COLCIENCIAS para el éxito del programa del evento, creo que podríamos poner también a disposición de los organizadores, un servicio que puede ser de gran interés para construir el estado del arte en materia de ciencia y tecnología, como es la Plataforma CIENTI, en la que tenemos en este momento información sobre todos los grupos a nivel nacional que realizan investigación y creo que será un instrumento importante que les ofrecemos desde ahora.

ANA MILENA DIAZGRANADOS – ACCI

Como representante de la ACCI, además de agradecer, queremos ratificar el apoyo que siempre hemos brindado a ACIF, a través del trabajo que la ACCI ha venido haciendo con las diferentes Agencias de Cooperación y las diferentes embajadas. En este momento estamos en una revisión de la Estrategia de Cooperación Internacional, la ACCI está liderando unos talleres que empezaron ayer. Como ustedes bien saben el primer bloque temático es el correspondiente a bosques y es uno de los mas importantes en este momento del Gobierno Nacional, vamos a tener unas relatorías y unos resúmenes y unos documentos que yo creo que pueden ser bien importantes para compartir y aportar a este congreso.

Cuenten con el apoyo de la ACCI desde el Comité Directivo donde siempre los hemos acompañado.

LUIS JAIRO SILVA HERRERA Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales Universidad Distrital

La academia ha estado siempre interesada en el desarrollo del sector, máxime que fuimos los que logramos precisamente la sede de Colombia para el CONFLAT III, en el pasado congreso de Guatemala.

Para nosotros es supremamente importante aprovechar este evento para lograr la integración y la discusión de la problemática académica en el nivel latinoamericano máxime que hace más de 10 años se hizo una reunión organizada por la FAO, sobre este tema y estamos en mora de reevaluar y actualizar sus resultados.

Es importante que la academia esté integrada en los demás temas, pero es también conveniente que tengamos una mesa específica, para tratar temas tan importantes como es precisamente la acreditación. Creo que las facultades de los demás países están también en este mismo proceso de acreditación; en estos días nos oficializan la acreditación de Ingeniería Forestal de la Universidad Distrital y también la Universidad del Tolima. Por tanto es un muy importante aprovechar este espacio, para intercambiar ideas con las demás facultades que nos acompañan en este congreso y temas como la investigación, como los currículos específicos, como la capacitación y el intercambio que podamos hacer tanto entre profesores como entre estudiantes. Ya hemos realizado algunas reuniones y charlas, con los decanos y directores de proyectos curriculares de la Universidad del Tolima, la Universidad Nacional, la Universidad Industrial de Santander - UIS y la Universidad del Cauca, tenemos que reunirnos de aquí en adelante mas frecuentemente para lograr concretar esto y también mostrar las investigaciones que se han realizado, desafortunadamente muchas las cuales se archivan en las bibliotecas. Es importante crear algún mecanismo, para lograr comprometernos en mejorar la capacitación y el intercambio. Estamos dispuestos a colaborar y participar activamente para lograr el éxito del evento.

HÉCTOR ROJAS Asesor Junta Directiva ACIF

Hay que reconocer el esfuerzo que se está haciendo a nivel latinoamericano y el interés manifiesto en esta reunión tanto de los países de Latinoamérica, como de los que ya abren una nueva expectativa económica para el desarrollo de nuestros países, como China y Japón, aquí presentes.

Para quienes nuestra cotidianidad es la actividad forestal, es muy claro que la conservación es la esencia de nuestro trabajo y por lo tanto creemos que todo lo que hacemos, lo hacemos para perpetuar la productividad de los bosques, mirando siempre el desarrollo económico y social de quienes intervienen, solamente que hay que buscar una mejor equidad entre los diferentes eslabones de la cadena productiva.

Quienes mas se oponen a la ley forestal, son los conservacionistas a ultranza, en esta convocatoria no parece que hubiera nadie de esa línea, de ese otro lado, quienes seguramente se van a sentir marginados, si no los tenemos en cuenta. Deberíamos pensar la presencia de esos sectores en una forma transversal, para que se den cuenta que el sector forestal responde a cada una de sus expectativas y que lo que hacemos como profesionales del sector y como interesados en el sector, respeta en su totalidad la biodiversidad, la reserva genética y la perpetuidad de los recursos.

Notiacif No. 19 Edición Especial Memoria Primer Comité Directivo Conflat III

ANDRÉS FELIPE BETANCOURT. Vicerrector Colegio Integrado Nacional del Oriente de Caldas CINOC

En el departamento de Caldas es una prioridad el tema forestal, por lo que representan los bosques plantados, como por todo lo que se teje alrededor de los bosques naturales, toda vez que recientemente tuvimos en el departamento la declaratoria de un Parque Nacional Natural.

En la pasada reunión del 11 de marzo convocada por ACIF en el Capitolio de la República con ocasión del Lanzamiento de la **Memoria del VIII CONGRESO FORESTAL NACIONAL y Presentación del TERCER CONGRESO FORESTAL LATINOAMERICANO CONFLAT III**, ofrecí hacer su divulgación en distintas instancias de algunos países vecinos, la cual ha sido muy bien acogida, de parte de instituciones como en la Universidad de Cajamarca en el Norte de Perú, la Universidad Nacional de Jujuy de Argentina y la Universidad Mayor de San Simón que tiene la Escuela Superior Forestal ESFOR, quienes han estado comprometidos para participar, y también de parte de proyectos específicos del sector forestal como ADEFOR en el Norte de Perú y algunos proyectos de FAO en Argentina y Chile, de tal manera que hay muy buena expectativa en los otros países y seguramente tendremos buena participación en este evento.

Este evento es complementario con una temática que estamos desarrollando a través de un Simposio que se realizará en el mes de julio en Manizales, enmarcado en la celebración del Centenario de Caldas, que es el “Simposio Latinoamericano de Investigación y Extensión en Sistemas Agropecuarios”, convocado por la Universidad de Caldas, y de la cual hoy nos acompaña su Rector el Dr. Bernardo Rivera. Esta convocatoria la realiza también CORPOICA y CONDESAN, que tiene una línea especial sobre forestería andina y RIMISP, la Red Internacional de Metodologías de Investigación y Sistemas de Producción. Este evento en su sexta versión tiene como tema central la valoración de bienes y servicios ambientales y su contribución a la reducción de la pobreza.

La Temática de este Seminario es totalmente complementaria y oportuna con la del CONFLAT III, por cuanto el tema forestal lo contemplamos dentro del evento, incluso en la medida que nuestro primer conferencista magistral es el Dr. David Kaimovich Director General del Centro de Investigación Internacional de Forestería – CIFOR, quien viene de Indonesia. Seguramente tendremos en las mesas a desarrollar en este Simposio bastante discusión a cerca de la temática forestal. En este sentido, concebimos los recursos forestales más allá del recurso maderable, el recurso forestal como su contribución a la regulación de los recursos hídricos, del suelo, de la biodiversidad y al balance de los gases, de tal manera que todos los bienes y servicios que se desprenden del recurso forestal están tomando un papel cada vez relevante en el diseño de políticas en nuestros países.

Reitero la invitación para que los organizadores del CONFLAT III, tengan un espacio principal en nuestro Simposio en Caldas y podamos hacer toda la difusión para que nuestros participantes que también vienen de la distinta geografía latinoamericana, se vinculen con el CONFLAT.

Adelanto una invitación a los Drs. Amaya y Leguizamón para que nos acompañen en la clausura del evento, de tal manera que las conclusiones que podamos tomar de este Simposio de Bienes y Servicios Ambientales, se puedan retomar como un insumo fundamental y se trabajen en el CONFLAT, desde donde estamos totalmente dispuestos a participar incondicionalmente.

EDITH URREGO Ministerio de Comercio Industria y Turismo

Desde el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, hemos venido acompañando los procesos de la cadena forestal articulados con el Ministerio de Agricultura, en este último tiempo nuestro Ministerio ha venido trabajando para la consolidación de una propuesta de Agenda Interna, de acuerdo con lo dispuesto en el CONPES 3297; trabajamos articuladamente con los diferentes eslabones de la cadena productiva forestal, en talleres y jornadas de trabajo desde el mes de febrero, tuvimos acompañamiento de representantes del primer eslabón, representantes de la parte de la transformación y de la comercialización.

Es importante resaltar, que dentro de las prioridades que resultaron para la Agenda Interna, está la del fortalecimiento del primer eslabón como productor de materia prima para la industria y las otras estrategias identificadas se articulan con los demás eslabones, en cuanto a las necesidades de investigación y desarrollo, articulación con proveedores para lograr un encadenamiento tanto en forma horizontal como vertical de la cadena y obviamente con miras a preparar la industria nacional con productos competitivos a los mercados internacionales; esto es de lo que venimos haciendo en la cadena forestal madera muebles.

El mismo trabajo se desarrolló con la industria forestal artes gráficas, editoriales e industrias conexas. Este Ministerio acompañó y participó también en el VIII Congreso Forestal Nacional e igualmente estaremos colaborando en lo que se requiera para el éxito del CONFLAT III.

Notiacif No. 19 Edición Especial Memoria Primer Comité Directivo Conflat III

MARIA CRISTINA MATEUS Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER

Nuestras directivas están acogiendo y apoyando el tema forestal, a pesar de que allí no funciona como un programa y que tenga un presupuesto específico, estamos atentos a las responsabilidades que nos conciernen como representantes y ejecutores de la política del desarrollo forestal y del desarrollo rural en general. Estamos atentos a continuar participando desde esta institución y desde nuestros niveles regionales, con los representantes de las oficinas de enlace territorial. Igual forma estamos cumpliendo la misión de focalizar recursos en áreas de desarrollo rural, dándole mucha importancia a la dimensión ambiental en cada área de desarrollo rural que se está focalizando. Entonces la colaboración continuará y estamos prestos a participar en el CONFLAT III.

VERA MONDRAGÓN LEONEL Instituto Colombiano Agropecuario ICA

Como todos ustedes saben, el ICA es la entidad encargada de controlar los riesgos fito y zoo sanitarios en la parte agrícola y pecuaria. En ese orden de ideas el instituto se ha venido preparando para apoyar la parte forestal. Capacitó un profesional en Inglaterra en asuntos forestales y el ICA desde hace dos años incluyó en su presupuesto la parte de forestales, especialmente en plagas, está trabajando proyectos en Caldas y en Antioquia.

Nuestro deseo es apoyar este CONFLAT III y todas las actividades que se realicen en la parte de sanidad de los bosques, sobre todo de las plantaciones. Es importante y pediría que se incluyera en el estado del arte un capítulo aparte para la sanidad, la fitosanidad de las plantaciones forestales

RAUL JAIME HERNÁNDEZ – Federación Nacional de Cafeteros FEDERACAFÉ

Un aspecto muy importante que se dio en el marco de la ley forestal, es la vinculación del tema agroforestal en el articulado; el tema agroforestal no existía desde el concepto forestal en la ley. Hay que destacar que Colombia tiene mas de la mitad de la zona cafetera en este ejercicio de producción. Este es un aspecto muy importante que nos va permitir tener claridad jurídica, a la hora de poder pretender que los caficultores manejen sus cafetales, es un hecho que, hace que los cafeteros en Colombia sean cafeteros con corazón forestal. Es por eso, que para la Federación de Cafeteros el desarrollo forestal ha sido siempre muy importante.

Me uno a la propuesta sobre aprovechar el espacio del CONFLAT para trascender mas allá de hacer un estado del arte forestal latinoamericano y buscar que ese sea un escenario y ojalá se logre que haya una vinculación real del desarrollo forestal de los países que participen. Porqué no hacerlo, aprovechando que las agencias de cooperación que nos están apoyando a los diferentes países en el desarrollo forestal de alguna u otra manera están presentes en varios países de manera simultánea.

Entonces buscar que cada una de estas agencias de cooperación sean como los puentes, para que el desarrollo de los países se pueda unir de una manera mucho mas real. Y por último manifestar el apoyo total de la Federación Nacional de Cafeteros en la organización de este evento.

ITALO JAVIER RÍOS – Federación Nacional de Industriales de la Madera FEDEMADERAS

De parte del Sr. Presidente de la FEDEMADERAS Dr. Adolfo Aristizábal Taylor, reiteramos el compromiso total de la Federación en el desarrollo de eventos como este. La Federación no solamente busca los intereses de los industriales que tienen que ver con producto terminado en Colombia, sino que además promueve el uso racional de los bosques, el aprovechamiento integral de bosques, la producción de bosques, la reforestación, la mejora en las condiciones de vida de los transformadores y transportadores de madera en Colombia y adicionalmente promueve las mejores condiciones de trabajo que se pueda para todos los industriales de la madera. Quiero reiterar la incondicional ayuda de FEDEMADERAS en este evento y el total interés en que sea un éxito.

ENRIQUE VEGA - Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal CONIF

CONIF participará muy activamente con todo su equipo técnico, en las mesas de trabajo que corresponden al área de investigación y el desarrollo forestal

Igualmente queremos proponer, que aprovechando este Congreso y los temas que está trabajando la agenda interna, junto con los países que van a participar, identificar ciertas experiencias bastante valiosas para nosotros que hay en el concierto latinoamericano, en el tema de las plantaciones, en el manejo de bosque natural, en aspectos industriales, en la academia, en los productos y transformación del bosque, tal vez esos temas los podemos desarrollar mas fuertemente dentro de la agenda participativa alrededor de la preparación del congreso.

Es interesante fijar unas fechas previas al evento, donde nos fijemos unos compromisos de cada uno, con la agenda que está preparatoria para que no nos vayamos a pasar en un momento dado.

BERNARDO RIVERA Rector de la Universidad de Caldas

De parte de la Universidad de Caldas de Manizales, reitero la voluntad de contribuir al desarrollo del CONFLAT III, quiero valorar la propuesta que la temática de la ciencia y la tecnología, se trate desde un eje transversal, que cruce toda la temática de éste congreso. Quiero reiterar, que estoy convencido de que lo que va a suceder del 20 a 22 de julio en Manizales, precisamente que a partir de la discusión sobre la valoración de los bienes y servicios ambientales y su papel en la reducción de la pobreza rural, con la mirada de especialistas como el Dr. Kaimovich, va a iluminar mucho el articulado de la ley forestal.

JOSE OMAR GUAUQUE VALDERRAMA Miembro Junta Directiva ACIF

Hay mucha convergencia, hay opiniones muy acertadas respecto al objetivo y a la finalidad del CONFLAT III, y por supuesto la participación y la coyuntura que se está haciendo con los demás países latinos. A nivel nacional, veo que hay una gran expectativa tanto en el estamento gubernamental como en el estamento parlamentario y todos los apoyos que tenemos de los representantes de otros países, las asistencias técnicas a Colombia; de tal manera que es un evento de gran valor y sobre todo de mucho éxito. A nivel nacional es importante el acercamiento y el valor que se está dando a la parte comunitaria, la que a raíz de estos cambios, como los de la ley 70 de 93, ha tenido un gran auge respecto a la participación y responsabilidad que estas comunidades deben tener sobre sus bosques y por su puesto esa coyuntura gubernamental, comunitaria y también del sector empresarial, hacen que el evento este con un horizonte claro y con unas perspectivas de desarrollo, para poner en marcha muchas actividades que en este momento han sido un poco teorizantes respecto al valor de nuestros bosques y también respecto a las comunidades en los bosques.

El sector privado ha tenido últimamente una identificación mas clara y una participación mucho mas expresa en estas actividades, como lo está demostrando también el caso del proyecto de ley que se tramita en el Honorable Congreso de la República, de tal manera que nosotros como Ingenieros Forestales tenemos que ayudar, participar y dar nuestro granito de arena para que estas normas que se sacan y estos eventos que se hacen tengan el mejor éxito posible.

LUIS EDMUNDO MAYA PONCE – Comisión Quinta Cámara de Representantes

Me agrada que estén reunidos aquí en la Comisión Quinta, donde nos hemos reunido para varios temas, me agrada que estén preparando el CONFLAT III para el segundo semestre de este año; en ese congreso ustedes podrán presentarle al país un resultado del trabajo conjunto del Gobierno Nacional, de la Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales ACIF, con quienes hemos venido trabajando hace tres años, en un proyecto de ley que se llama ley general de bosques. En el día de ayer por iniciativa de quien les habla y de los otros compañeros ponentes, tomamos una decisión de darle el último debate después de la próxima legislatura. Lo hicimos, primero, porque se ha creado una confusión a nivel nacional, por lo que han dicho varios medios que no están muy informados del último contenido, y segundo, porque dentro del proceso de participación comunitaria hay un encuentro pendiente con indígenas y afrodescendientes.

En el 2003 trabajamos juntos con ACIF un proyecto el cual yo lo retiré en plenaria, para darle mayor oportunidad de participación. El Dr. Amaya que es un Ingeniero Forestal, le ha dado contenido de profundidad al proyecto y en Medellín, en Calí, en Cúcuta, en la Amazonía, en las diferentes partes donde hemos estado, hemos recogido las inquietudes, y aquello que, en nuestro leal saber y entender, logró incluirse, está en su contenido. Debo agradecer a CONIF porque el debate virtual sirvió mucho, todo lo que ahí enviaban lo tenía en cuenta. Queremos darle un instrumento jurídico, eficaz, eficiente y efectivo para hacer: uno, posicionar la ingeniería forestal que ha sido una gran preocupación del gremio; segundo, darle la oportunidad a este país, el proyecto de ley en un escenario de 20 años tiene una apuesta como la siguiente, 2 millones de has. en bosques plantados, 6 millones de bosques naturales manejados, una producción exportable de 1 millón de metros cúbicos y 650 mil empleos, esa es una apuesta, que hace bien al gremio de la Ingeniería Forestal y al país, porque vamos a generar empleo y riqueza social. Espero acompañarlos en el CONFLAT y les deseo éxitos.

JORGE FORERO GONZÁLEZ Asesor Junta Directiva ACIF

He escuchado con suma atención los comentarios que aquí se han hecho y quiero enfatizar, con respecto a que este documento que hoy se ha repartido es una síntesis de un proceso que se ha llevado a cabo durante mas de 8 meses, porque no es un proceso de improvisación, sino una síntesis de todas las comunicaciones y documentos que se han elaborado para efectos de organizar el congreso.

Ese documento, muestra en forma muy sucinta y muy ágil los planteamientos del congreso, en los cuales es muy difícil plantear toda la problemática de carácter forestal y de recursos naturales renovables que tiene Latinoamérica, como es el caso de poseer el 75 % de los bosques húmedos tropicales del mundo, de manera que allí tenemos el reto mas grande que no se pueden conservar a punta de decretos, sino que hay que darles un uso sostenible y de la misma manera el CONFLAT III, será la oportunidad para diferenciar en una forma taxativa entre los bienes y servicios que ofrece el bosque.

Notiacif No. 19 Edición Especial Memoria Primer Comité Directivo Conflat III

Por eso quisiera plantear esos dos aspectos que son bien importantes, que si bien, no están explícitamente planteados en el documento, si están dentro de los procesos y dentro de la metodología que se ha propuesto para la realización del CONFLAT III.

De manera, que bienvenidas todas las sugerencias recibidas en el día de hoy, pero tenemos que enfatizar en lo compleja que es la problemática del sector forestal, además de los preservacionistas á ultranza que existen a nivel nacional y latinoamericano.

RAYMUNDO TAMAYO Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT

Expreso el compromiso y la voluntad del ministerio, a través de las direcciones que apoyan en el tema forestal, como es la Dirección de Ecosistemas, el Grupo de Mercados Verdes, que es importante para incorporar otros procesos de transformación y aprovechamiento del bosque y la Oficina de Cambio Climático y obviamente la Oficina de Comunicaciones y Prensa del Ministerio que nos sirve para poder divulgar apoyos en términos logísticos de este CONFLAT III.

“América Latina Unida por la Riqueza de sus Recursos Forestales” es un elemento muy importante en términos de su contextualización, para tener un discurso mas abierto, en términos de país y en términos de convocatoria. En el trabajo que vamos a hacer en adelante, lo que haríamos es contextualizar un poco mejor ese compromiso expresado allí, porque de alguna manera ya hay países que ya han avanzado mucho en el tema de servicios ambientales y han incorporado grandes extensiones de bosque a la productividad alrededor del ecoturismo, de los servicios ambientales y es allí donde el país también tiene unas necesidades de aprender, como han sido esas estrategias, como han sido esas políticas y como las han implementado, es un gran interés digamos del Estado, poder conocer esas experiencias.

Lo forestal y los bosques tienen que ser, mas que los árboles, la madera y esas cosas, para tener una visión mucho mas amplia de lo que es la actividad forestal, los bosques al servicio de la humanidad, de un país y obviamente de las comunidades. Esa riqueza forestal hay que mirarla en el contexto latinoamericano en términos de los ecosistemas estratégicos a nivel territorial de los países, por zonas de frontera y el interés que han expresado los países de hacer manejo compartido de esos ecosistemas y obviamente por el tema de servicios ambientales, pero también de especies y de genes, de todo el contexto de lo que es lo forestal. Porque la diversidad de las especies forestales empiezan a tener una visión muy amplia alrededor de no solamente los maderables, sino los no maderables y en el tema de alimentación y el tema de productos farmacéuticos, que tienen una visión a mediano y largo plazo, pero que se convierten en un potencial muy importante para el país.

Ratifico el compromiso del ministerio para contribuir, en el desarrollo y en el éxito que seguramente vamos a tener en el CONFLAT III.

GABRIEL BELTRÁN Departamento Nacional de Planeación DNP

En representación del Señor Director del Departamento Nacional de Planeación DNP, Dr. Santiago Montenegro, expreso la mas sincera felicitación por la organización que vienen adelantando del CONFLAT III, para que Colombia pueda mostrar no solamente los avances en la gestión institucional, de organización comunitaria, de modernización del marco normativo requerido para posicionarse como un país forestal; sino también para recibir a nuestros honorables visitantes y evidenciar los grandes logros que hemos tenido en otros campos del desarrollo nacional.

El DNP en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Forestal - PNDF, justamente en este año el 5 de diciembre conmemoramos 5 años de vigencia del plan, el CONFLAT III es una excelente oportunidad, para que el país y la comunidad internacional conozca cual ha sido el grado de acierto o también de desacierto de esta propuesta prospectiva de desarrollo forestal, que se ha planteado en un horizonte de 25 años. Ese ha sido uno de los elementos importantes que hemos tratado de orientar y de inducir en el marco de la cooperación técnica ofrecida por la FAO para apoyar la formulación y la consolidación de los planes forestales regionales, sería muy importante que en la Mesa Temática No. 1 de Políticas, tuviéramos un espacio que nos permita mostrar los avances en este ejercicio coordinado por CONIF. De otra parte me parece importante mirar en el marco que viene realizando el DNP en coordinación con los ministerios, con miras a definir una apuesta prospectiva al 2019 con motivo de la conmemoración del bicentenario de la Independencia de la República de Colombia, quisiéramos también mostrar cuales serían y por lo menos tratar unas apuestas eficientes que nos permitan posicionar el sector forestal como un factor importante de crecimiento, de bienestar y de ocupación pacífica del territorio.

El DNP en este compromiso, está de la mano con ACIF y con la Honorable Cámara de Representantes y estará presto a brindar toda la colaboración que requieran en la organización, para el éxito del Tercer Congreso Latinoamericano – CONFLAT III.

. / .